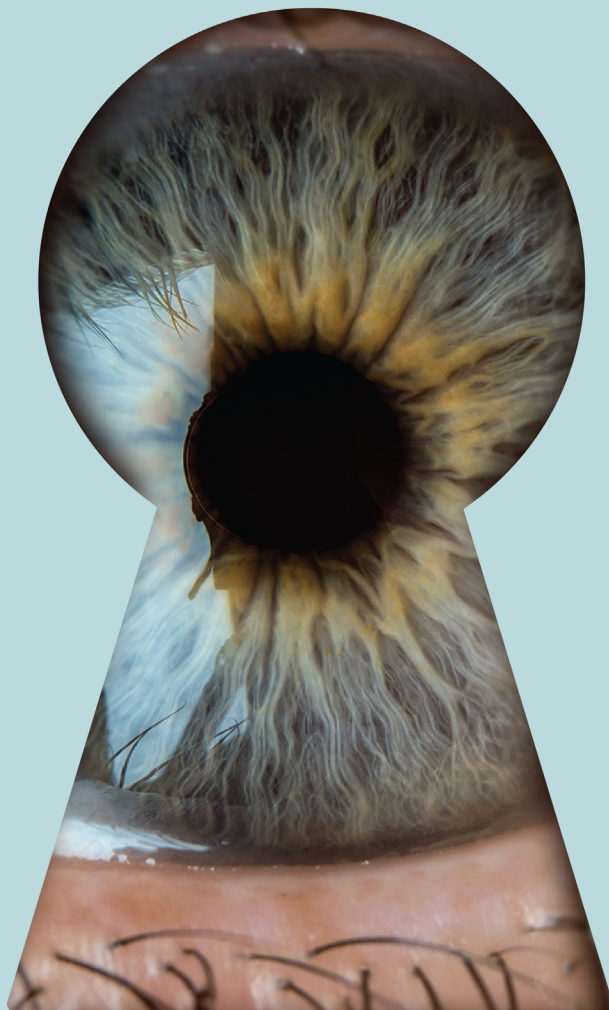


VOL II

# Ciências Humanas:

Estudos Para Uma Visão  
Holística Da Sociedade



Silvia Inés Del Valle Navarro  
Gustavo Adolfo Juarez  
(Organizadores)

 EDITORA  
ARTEMIS  
2021

VOL II

# Ciências Humanas:

Estudos Para Uma Visão  
Holística Da Sociedade



Silvia Inés Del Valle Navarro  
Gustavo Adolfo Juarez  
(Organizadores)

 EDITORA  
ARTEMIS  
2021



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição- Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comercial. A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

<b>Editora Chefe</b>	Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> Antonella Carvalho de Oliveira
<b>Editora Executiva</b>	M. <sup>a</sup> Viviane Carvalho Mocellin
<b>Direção de Arte</b>	M. <sup>a</sup> Bruna Bejarano
<b>Diagramação</b>	Elisangela Abreu
<b>Organizadoras</b>	Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> Sílvia Inés del Valle Navarro Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez
<b>Imagem da Capa</b>	Artem Oleshko
<b>Bibliotecário</b>	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

#### Conselho Editorial

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba  
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina  
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal  
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal  
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional*, Argentina  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha  
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay  
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México  
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha  
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina  
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal  
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru  
Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina  
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile



Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas  
 Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, USA*  
 Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*  
 Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros  
 Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*  
 Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*  
 Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
 Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista  
 Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás  
 Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo  
 Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*  
 Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista  
 Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe  
 Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto  
 Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia  
 Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal  
 Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão  
 Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal  
 Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", Cuba*  
 Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras  
 Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense  
 Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras  
 Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia  
 Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará  
 Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí  
 Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí  
 Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia  
 Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*  
 Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal  
 Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal  
 Prof. Dr. Turpo Gebera Osbaldo Washington, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru*  
 Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa  
 Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande  
 Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná  
 Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia*

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)**  
**(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)**

C569 Ciências humanas [livro eletrônico] : estudos para uma visão holística da sociedade: vol II / Silvia Inés Del Valle Navarro, Gustavo Adolfo Juarez. – Curitiba, PR: Artemis, 2021.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-87396-38-5

DOI 10.37572/EdArt\_280621385

1. Ciências humanas. 2. Desenvolvimento humano. 3. Professores - Formação. I. Del Valle Navarro, Silvia Inés. II. Juarez, Gustavo Adolfo.

CDD 300.7

**Elaborado por Mauricio Amormino Júnior – CRB6/2422**

## APRESENTAÇÃO

### PRÁTICAS PEDAGÓGICAS, DIVERSIDAD Y FORMACIÓN DOCENTE

*“Só quem pode surgir com o povo é o novo.*

*E o novo são as crianças.*

*Com elas, poderão vir as respostas que não encontramos” ...*

*“...Poxa, até que essa geração mais velha tem algo a oferecer”*

Ubiratan D´Ambrosio

São Paulo, 8 de Diciembre de 1932 - 12 de Mayo de 2021

Este libro titulado **Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade**, surge mientras transitamos un momento muy particular para nuestra especie humana, en donde se ve amenazada su existencia en forma global. Es por ello, que debe valorarse el esfuerzo de numerosos autores e investigadores que todavía sienten la necesidad y el deseo de entregar sus esfuerzos en la causa de la difusión de resultados de sus trabajos científicos.

Mientras esperamos soluciones, que resguarden al bienestar en la Salud y con ello en la recomposición de la Economía y Educación, por el retraso que esta situación pandémica produce, queda la esperanza de que el replanteo social en las estructuras de las sociedades nos lleven a valorar los resultados que hasta ahora nos ha permitido sobrevivir. Por lo tanto, en esta obra, donde el conjunto de capítulos reflejan la inherente participación en la diversidad de temáticas planteadas, están agrupados trabajos considerados desde el perfil profesional de cada temática asumida por autores de diversos lugares del planeta.

En el Segundo Volumen que tiene como eje temático **PRÁTICAS PEDAGÓGICAS, DIVERSIDAD Y FORMACIÓN DOCENTE**. La evolución del conocimiento llevo a actualizar las prácticas pedagógicas en la formación docente como así también en los diferentes niveles educativos, desde el preprimario hasta el universitario, y en la formación tradicional como en las alternativas. Por ello, este volumen presenta numerosas propuestas que llevan a recorrer el espacio tiempo de la educación, asumiendo propuestas para enfrentar este nuevo periodo de la enseñanza virtual, a distancia y con los implementos tecnológicos que llevan a mantener la formación en los distintos niveles aun en el aislamiento que la situación sanitaria nos obliga.

Esperando que estos trabajos sean de gran aporte a los lectores, les deseamos una buena lectura.

SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO

GUSTAVO ADOLFO JUAREZ

## APRESENTAÇÃO

### PRÁTICAS PEDAGÓGICAS, DIVERSIDADE E FORMAÇÃO DE PROFESSORES

*“Só quem pode surgir com o povo é o novo.  
E o novo são as crianças.  
Com elas, poderão vir as respostas que não encontramos”...*

“...Poxa, até que essa geração mais velha tem algo a oferecer”

Ubiratan D´Ambrosio  
São Paulo, 8 de Diciembre de 1932 - 12 de Mayo de 2021

Este livro, intitulado **Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade**, surge enquanto vivemos um momento muito particular para nossa espécie humana, onde sua existência está ameaçada globalmente. Por este motivo, deve ser valorizado o esforço de inúmeros autores e investigadores que ainda sentem a necessidade e o desejo de se empenharem na causa da divulgação dos resultados dos seus trabalhos científicos.

Enquanto esperamos por soluções que protejam o bem-estar na Saúde e com ela na recomposição da Economia e da Educação, pelo atraso que esta situação pandêmica produz, espera-se que o repensar social nas estruturas das sociedades nos leve valorizar os resultados que até agora nos permitiram sobreviver. Portanto, nesta coletânea, onde o conjunto de capítulos refletem a participação inerente à diversidade das questões levantadas, se agrupam obras consideradas a partir do perfil profissional de cada disciplina assumida por autores de diversas localidades do o planeta.

No segundo volume, cujo eixo temático se intitula PRÁTICAS PEDAGÓGICAS, DIVERSIDADE E FORMAÇÃO DE PROFESSORES, a evolução dos saberes conduziu à atualização das práticas pedagógicas tanto na formação de professores como nos diferentes níveis de ensino, desde o pré-primário ao universitário, e na formação tradicional como alternativa. Por isso, este volume apresenta inúmeras propostas que nos levam a percorrer o espaço-tempo da educação, assumindo propostas para enfrentar este novo período da aprendizagem virtual, a distância e com os implementos tecnológicos que levam a manter a formação em diferentes níveis mesmo no isolamento. que a situação de saúde nos obriga.

Esperando que esses trabalhos sejam de grande contribuição para os leitores, desejamos uma boa leitura.

SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO  
GUSTAVO ADOLFO JUAREZ

## SUMÁRIO

### **CAPÍTULO 1.....1**

LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Ester Susana Montaldo

Ana María Zabala

**DOI 10.37572/EdArt\_2806213851**

### **CAPÍTULO 2.....12**

¿SOCIOEPISTEMOLOGÍA EN LA FÍSICA?

Silvia Inés del Valle Navarro

María Luz del Valle Quiroga

Sonia Laura Mascareño

Anabela Beatriz Serrano

Gustavo Adolfo Juarez

**DOI 10.37572/EdArt\_2806213852**

### **CAPÍTULO 3.....22**

EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL: DOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL SURESTE MEXICANO

Sonia Comboni Salinas

José Manuel Juárez Núñez

**DOI 10.37572/EdArt\_2806213853**

### **CAPÍTULO 4.....36**

UMA LUTA HISTÓRICA, UM CONTEXTO ATUAL: A PROPOSTA PEDAGÓGICA DO MOVIMENTO DOS TRABALHADORES RURAIS SEM-TERRA

Douglas Gomes Nalini de Oliveira

Vandéi Pinto da Silva

**DOI 10.37572/EdArt\_2806213854**

### **CAPÍTULO 5.....49**

PRÁTICAS EDUCATIVAS: EXPLORANDO O ENSINO DE HISTÓRIA EM ESPAÇOS MUSEAIS

Goreti Pélagué Pereira da Silva

Déborah Roberta Santiago Chaves Vilela

Zenaide Gregorio Alves

**DOI 10.37572/EdArt\_2806213855**

<b>CAPÍTULO 6 .....</b>	<b>66</b>
APRENDIZAJE BASADO EN RETOS, APLICADO EN ARTE TERAPIA	
Flora López Alvarado	
Mildred Vanessa López Cabrera	
Silvia Lizett Olivares Olivares	
<b>DOI 10.37572/EdArt_2806213856</b>	
<b>CAPÍTULO 7 .....</b>	<b>76</b>
ACERCA DA APLICAÇÃO DOS SABERES DE MATRIZ AFRICANA AO ENSINO DE EDUCAÇÃO MUSICAL	
Edna Alencar de Castro	
<b>DOI 10.37572/EdArt_2806213857</b>	
<b>CAPÍTULO 8.....</b>	<b>88</b>
LA CIUDADANÍA VIVIDA EN EL JARDÍN INFANTIL: HETEROTOPÍAS QUE EMPODERAN A LA PRIMERA INFANCIA CHILENA	
Cynthia Yael Adlerstein Grimberg	
Andrea Bralic Echeverría	
<b>DOI 10.37572/EdArt_2806213858</b>	
<b>CAPÍTULO 9 .....</b>	<b>113</b>
ALOJAR AL SUJETO EN EL VÍNCULO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD	
Gladys Esther Leoz	
<b>DOI 10.37572/EdArt_2806213859</b>	
<b>CAPÍTULO 10.....</b>	<b>127</b>
INVESTIGADOR EDUCATIVO Y GERENCIA DEL CONOCIMIENTO. IMPACTO Y RESULTADOS EN EL ISCEEM	
Ma. Dolores García Perea	
Alma Rosa Lara Contreras	
Laura Patricia Juárez Toledo	
<b>DOI 10.37572/EdArt_28062138510</b>	



**CAPÍTULO 11..... 138**

INTERCAMBIOS ACADÉMICOS DESDE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGÍA, BUENOS AIRES 1935-1944

[Mariana Ángela Dovio](#)

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138511**

**CAPÍTULO 12..... 149**

CLAVES PARA REPENSAR LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA, EN EL MARCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[Maria Cecilia Zappettini](#)

[Maria Soledad Tarquini](#)

[Edgardo Santiago Salaverry](#)

[Vivian M. Sfic](#)

[Claudia Jorgelina Serrano](#)

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138512**

**CAPÍTULO 13..... 169**

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

[Kathya Viviana Oróstica Verdugo](#)

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138513**

**CAPÍTULO 14..... 178**

CÓMO TRABAJAR LA COMPETENCIA COMUNICACIÓN EFECTIVA DESDE LAS MATEMÁTICAS

[Francisco José Boigues Planes](#)

[Valentin Gregori](#)

[Anna Vidal](#)

[Abilio Orts](#)

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138514**

**CAPÍTULO 15..... 189**

TAWA PUKLLAY ATIPANAKUY: LOS 4 JUEGOS SAGRADOS DE LOS INKAS EN COMPETENCIA ARITMÉTICO-LÚDICA

[Dhavit Prem \(Carlos Saldívar Olazo\)](#)

[Divapati Prem \(Alvaro Saldívar Olazo\)](#)

[Rosario Guzmán](#)

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138515**

**CAPÍTULO 16..... 198**

TRABAJO COLABORATIVO PARA DESARROLLAR EL SISTEMA DE CAMBIO EN LA CLASE DE MATEMÁTICA CON ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Vicente Marlon Villa Villa  
Mayra Karina Flores Escobar  
Rodrigo Enrique Velarde Flores  
Manuel Antonio Reino Reino  
Jacqueline Guadalupe Armijos Monar

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138516**

**CAPÍTULO 17 ..... 207**

O CONTEXTO EDUCACIONAL NA PANDEMIA DE COVID-19: POSSIBILIDADES DE MEDIAÇÃO, INTERVENÇÃO E INTERAÇÃO NO APRENDER E ENSINAR MATEMÁTICA

Cília Cardoso Rodrigues da Silva  
Cinthia da Silva Moreira

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138517**

**CAPÍTULO 18..... 221**

EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL PROFESOR EN LÍNEA Y SU DESEMPEÑO EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN MÉXICO

Fabiola Flores Castro

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138518**

**CAPÍTULO 19..... 235**

COMPETENCIAS ANDRAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL UNIVERSITARIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

Derling José Mendoza Velazco  
Derling Isaac Mendoza Flores  
Luz Marina Flores Rodríguez

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138519**

**CAPÍTULO 20 .....247**

SISTEMA DE NUMERAÇÃO DECIMAL E A FORMAÇÃO DOCENTE

Raquel Soares do Rêgo Ferreira  
Renato Borges Guerra  
Gleison de Jesus Marinho Sodré

**DOI 10.37572/EdArt\_28062138520**

<b>SOBRE OS ORGANIZADORES .....</b>	<b>259</b>
<b>ÍNDICE REMISSIVO .....</b>	<b>260</b>

# CAPÍTULO 11

## INTERCAMBIOS ACADÉMICOS DESDE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGÍA, BUENOS AIRES 1935-1944<sup>1</sup>

Data de submissão: 05/04/2021

Data de aceite: 19/04/2021

**Mariana Ángela Dovic**

IPEHCS (Instituto Patagónico de Estudios de  
Humanidades y Ciencias Sociales)

Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas

Universidad Nacional del Comahue

Investigadora Asistente

Neuquén Capital. Argentina

<https://orcid.org/0000-0001-9209-1568>

**RESUMEN:** El objetivo del trabajo es estudiar intercambios académicos desde la *Sociedad Argentina de Criminología* en Buenos Aires entre 1933 y 1944 fundada por el médico psiquiatra Osvaldo Loudet. La misma fue representativa del positivismo criminológico y su misión principal fue la difusión de ideas criminológicas a partir de publicaciones especializadas y participación en eventos académicos con

<sup>1</sup> Avances relativos al presente capítulo fueron presentados en las VII Jornadas de Historia Social celebradas en mayo de 2019 en Córdoba, Argentina y en el *Seminario Internacional: Los viajes acerca de la cuestión criminal desde y hacia América Latina* en diciembre de 2020. También en la publicación de mi autoría "Discursos desde la Sociedad Argentina de Criminología, Buenos Aires, 1933-1945". *Revista Historia y Justicia* [En línea], 13 | 2019. <http://journals.openedition.org/rhj/3023>.

reconocidas personalidades de Argentina, Latinoamérica y Europa. Nos detendremos en el *Primer Congreso Internacional de Criminología* celebrado en Roma en 1938 y el *Primer Congreso Latinoamericano de Criminología* en Buenos Aires organizado desde la *Sociedad* el mismo año. Por último, el *Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología* celebrado en Santiago de Chile en 1941. En los mismos se enfatizó en la importancia de las ciencias biológicas en articulación con las jurídicas para el estudio de la criminalidad. Como fuentes de indagación estudiaremos *Revista de Psiquiatría, Criminología y Medicina Legal* y *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología* desde un análisis cualitativo del discurso.

**PALABRAS CLAVES:** Criminología. Sociedades científicas. Intercambios académicos.

ACADEMIC EXCHANGES FROM THE  
ARGENTINE SOCIETY OF CRIMINOLOGY,  
BUENOS AIRES, 1935-1944

**ABSTRACT:** The objective of the work is to study academic exchanges from the *Argentine Society of Criminology* in Buenos Aires between 1933 and 1944 founded by the psychiatrist Osvaldo Loudet. It was representative of criminological positivism and its main mission was the dissemination of criminological ideas from specialized publications and participation in academic events with renowned personalities from

Argentina, Latin America and Europe. We will stop at the *First International Congress of Criminology* held in Rome in 1938 and the *First Latin American Congress of Criminology* in Buenos Aires organized by the *Society* the same year. Finally, the *Second Latin American Congress of Criminology* held in Santiago de Chile in 1941. In them, the importance of biological sciences in conjunction with the legal sciences for the study of criminality was emphasized. As sources of inquiry we will study the *Journal of Psychiatry, Criminology and Legal Medicine* and *Annals of the Argentine Society of Criminology* from a qualitative discourse analysis.

**KEYWORDS:** Criminology. Scientific societies. Academic exchanges.

## 1 INTRODUCCIÓN

En el trabajo que sigue analizamos la *Sociedad Argentina de Criminología* entre 1933 y 1944 en Buenos Aires que fue parte de intercambios entre intelectuales europeos y latinoamericanos en el período de entreguerras. Desde la misma se consideró a la criminología desde una concepción amplia que incluía distintos campos de intervención tanto psiquiátricos, psicológicos, jurídicos, médico – legales y penitenciarios. Fue fundada en 1933 en el ámbito del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires por Osvaldo Loudet, quien tuvo una larga trayectoria en el campo de la psiquiatría y criminología. Trabajó como titular de la Cátedra de Psiquiatría en la Universidad Nacional de la Plata y fue médico clínico en el Hospicio de las Mercedes. Desde 1927 sustituyó al médico psiquiatra Helvio Fernández en la dirección del Instituto de Criminología. En ocasión de la constitución de la *Sociedad Argentina de Criminología* en 1935 Loudet expresó:

Siendo la Criminología una ciencia que resulta de la colaboración de otras ciencias básicas y confluentes, estuvieron presentes en las reuniones previas a su constitución definitiva, criminólogos, penalistas, penitenciaristas (*sic*), magistrados del fuero criminal, médicos legistas, psiquiatras, sociólogos y funcionarios de la policía técnica. Pudo constituirse, en esta forma, un Centro de Estudios donde ninguna colaboración científica estaba excluida, donde ninguna tendencia tenía predominio, donde ninguna opinión doctrinaria estaba ausente, donde la luz sobre el problema del hombre delincuente podía venir de distintos horizontes y de hombres que dominando técnicas diversas sabían aplicarlas al mismo objeto (Loudet, 1935, pp. 790-800).

En este espacio académico se discutió acerca de la posición científica de la criminología, temas psiquiátricos (suicidio, alienados delincuentes, entre otros), policiales y judiciales. Así como, preocupaciones por la prevención del delito, el alcoholismo, narcomanías, psicoanálisis aplicado a la criminología, delincuencia sexual, reacciones antisociales en la niñez, entre otros. También se abordó la cuestión de la delincuencia considerada femenina y la recepción de la escuela técnica jurídica. Esto daba cuenta de la extensión de criterio con la que fue fundada. Desde Chile, el criminólogo Carlos Valdevinos reconoció el papel de la *Sociedad* en 1939:

La *Sociedad Argentina de Criminología* se creó en un ambiente de inquietud científica, de preocupación por el avance y mejoramiento de las ciencias penales. Para llenar esta necesidad se formó esta institución. Para aunar esfuerzos y aproximar disciplinas, como lo dice su Presidente, Osvaldo Loudet, en el estudio de los tres actores del drama penal: el delincuente, la víctima y la sociedad, a fin de llegar a un dominio completo de este problema que afecta tan hondamente a la humanidad (Valdevinos, 1938, p. 114).

En la sesión inaugural de la *Sociedad* en 1933 Osvaldo Loudet se refirió a los distintos puntos del programa de estudios que comprendieron “el conocimiento de la personalidad del sujeto socialmente en estado peligroso, los factores exógenos del delito, especialmente las causas sociales; las medidas de seguridad y la terapéutica individualizada para la mejor readaptación del delincuente; la política criminal preventiva y la policía judicial científica”(Loudet, 1935, p. 792).

Los recurrentes análisis sobre la cuestión de la peligrosidad y análisis teóricos sobre el método positivo, posicionaron a la *Sociedad* dentro de los estudios del positivismo criminológico. Los avances de esta corriente se desarrollaron en Argentina desde fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX en espacios académicos e instituciones como la Penitenciaría Nacional, el Servicio de Observación de Alienados de la Policía de la ciudad de Buenos Aires, Oficinas dactiloscópicas, entre otros (Creazzo, 2007; Zimmermann, 1995; Salvatore, 2001; Dovio, 2019). Su llegada al ámbito legislativo fue escasa con la salvedad de algunas medidas como la libertad condicional y la condena de ejecución condicional, ambas receptadas en el Código Penal. Luego de la Primera Guerra Mundial el positivismo criminológico recibió importantes críticas adversas desde ámbitos intelectuales aunque dentro del ámbito penal y penitenciario siguió teniendo una activa influencia, por ejemplo, en la confección de los modelos de historias clínicas criminológicas. En este sentido, Osvaldo Loudet propuso en 1934 un modelo en el que se medía la peligrosidad para ser utilizada de forma estandarizada en todas las prisiones nacionales, a partir de la creciente centralización penitenciaria con la sanción de la ley 11.833 de “Organización carcelaria y régimen de la pena” (Dovio, 2020, p.185).

Por otra parte, Osvaldo Loudet fue un discípulo de José Ingenieros y continuó el programa criminológico por él iniciado en 1902 con la fundación de *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, al asumir en 1927 la dirección de *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, que fue su continuación. Para Ingenieros los intelectuales eran portadores de un capital cultural simbólico que los habilitaba a actuar como guías, anticiparse al porvenir y a los criterios éticos más adecuados para el funcionamiento social. La impronta sobre la capacidad de transformación social de los intelectuales pervivió en Loudet al proyectar la *Sociedad Argentina de Criminología* como una usina desde la cual se podía aspirar a generar innovaciones en la legislación e

instituciones desde acuerdos entre representantes de distintas partes de Latinoamérica (Dovio, 2019, p. 3). Así como, forjar intercambios intelectuales con regularidad con este tipo de Sociedades científicas a lo largo del mundo.

Como fuente principal nos valdremos de *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal* y de los *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología* utilizando una perspectiva cualitativa de análisis del discurso, entendiendo al último como una práctica social sujeta a reglas a través de las cuales se forma y se transforma. En tanto espacio de posiciones y de funcionamientos diferenciados los sujetos tienen un lugar y una función que es desplazable y mutable (Foucault, 2005).

## **2 SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGÍA, SUS MIEMBROS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS**

Para la constitución de la *Sociedad Argentina de Criminología* se reunieron reconocidos profesionales que también tenían participación en medios académicos. En las reuniones que tuvieron lugar los días 13 y 17 de noviembre de 1933, asistieron para la constitución de la Sociedad los doctores Jorge Eduardo Coll (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Antonio Luis Beruti (Camarista en lo Criminal de la Capital), Alfredo Huergo (Director del Cuerpo Médico de la Policía de la Capital Federal), Juan José O´Connor (Director de la Dirección Nacional de Institutos Penales), Javier Brandam (Ex - Profesor de Clínica Psiquiátrica) y Gonzalo Bosch (Profesor Adjunto de Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires). Además, Héctor Piñero (Profesor suplente de Criminología y de la Escuela Superior de la Policía de la Capital Federal), Rogelio E. Carratalá (Profesor Titular de Toxicología de la Facultad de Medicina de la Plata y Profesor Adjunto de la Universidad de Buenos Aires) y Alejandro Raitzin (Profesor Adjunto de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Buenos Aires) (Loudet, 1935).

En la asamblea del día 22 de noviembre de 1933 quedó constituida la *Sociedad* y aprobados sus Estatutos, incorporándose como titulares a los doctores Juan P. Ramos, Mario Antelo (Legislador y profesor de la Universidad del Litoral), Jorge H. Frías, Rodolfo Moreno, José Peco, Nerio Rojas (Profesor Titular de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Buenos Aires), Alfredo Molinario (Profesor Adjunto de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires), Lanfranco Ciampi (Profesor Titular de Psiquiatría Infantil de la Facultad de Medicina del Litoral), Juan José Caride, Lucio V. López, Francisco Ramos Mejía, Luis Reyna Almandos, José C. Belbey, Sebastián Soler (jurista que llegó a ser Procurador General de la Nación) y Miguel A Viancarlos, entre otros (Loudet, 1935, p. 795).

Entre 1933 y 1935 la *Sociedad* incorporó como miembro honorario a español Luis Jiménez Asúa, jurista exiliado desde España y recibido en Argentina con larga

trayectoria académica. En Madrid había dirigido el Instituto de Estudios Penales y creado el Servicio de Biología Criminal para recoger datos para el estudio de los criminales desde un punto de vista biológico (Ferla, 2012, p. 115). En el 1941 fue como delegado de Argentina al Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología en Chile. Asimismo, fueron incorporados como miembros honorarios los españoles Eugenio Cuello Calón, Quintiliano Saldaña y Héctor Carrilho, de Brasil. También los doctores Tanerredo Gatti (Italia), Hernani López y Carlos Bambarén (Perú). En la sesión del 28 de marzo de 1935 fueron designados miembros honorarios el doctor Afranio Peixoto, (Profesor de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de Rio de Janeiro y de Criminología de la misma ciudad); el doctor Leonidio Ribeiro, (Director del Instituto de Identificación de la ciudad de Rio y de la *Revista de Identificación y Medicina Legal*); el doctor Flaminio Favero, (profesor de Medicina Legal en la Facultad de San Pablo) y el doctor C. A. Pacheco y Silva, Director del Manicomio del Yuquerí (Anónimo, 1935, p. 457). También participaron miembros de Bélgica como Luis Vervaeck, de Bolivia, Bautista Saavedra, de España Mariano Ruiz Funes, de Cuba Israel Castellanos, de Ecuador Julio Endara, de Italia Gina Lombroso y Benigno de Tullio, de Francia, Genil Perrin, de Colombia Lázaro Uribe y Abel Zamora desde Uruguay.

En un principio el presidente de la *Sociedad* fue Osvaldo Loudet y lo sucedieron en 1937 el jurista Jorge Eduardo Coll, luego Nerio Rojas y en 1942 Artemio Moreno:

Después de casi dos lustros de una labor continuada, la Sociedad Argentina de Criminología se siente satisfecha de su obra, en bien de la cultura jurídico penal del país. Durante las prestigiosas presidencias de los doctores Loudet, Coll y Rojas, han ocupado nuestra tribuna notables criminalistas, debo recordar a Jiménez de Asúa de autoridad y prestigio continentales, a Valdevinos de Chile, a Gómez Folle y Zamora de Uruguay, a Riveiro, Peixoto, Carrillo y Pacheco y Silva del Brasil. Nuestra Sociedad sigue la línea de una noble tradición argentina. El estudio apasionante de las ciencias naturales, en particular, las que investigan al hombre en su constitución orgánica y material, con los rigores y aciertos del método positivo, que favoreció grandemente el desarrollo y la riqueza de las ciencias criminológicas entre nosotros (Moreno, 1942, p. 109).

Uno de los principales objetivos de esta *Sociedad* fue la difusión e intercambio de ideas criminológicas desde un punto de vista amplio y orientado hacia el bio -determinismo, retomando avances de la psiquiatría, antropología criminal, biotipología, ciencias sociales y jurídicas. Para llevarlo a cabo se trabajó, en primer lugar, en que fueran publicadas las comunicaciones presentadas en las sesiones de la *Sociedad* llevadas a cabo en el Instituto de Criminología, luego devenido en Anexo Psiquiátrico Central dentro de la Penitenciaría Nacional. En segundo lugar, la *Sociedad* propició la participación de sus miembros en Congresos académicos y organizó el Primer Congreso Latinoamericano de Criminología en 1938.



Desde la fundación de la *Sociedad Argentina de Criminología*, en 1933, sus reuniones y comunicaciones fueron publicadas en *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal* con la dirección de Osvaldo Loudet (Dovio, 2014a; Dovio, 2014b; Dovio, 2016). Esta publicación fue editada desde los Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional. Igualmente, en el artículo segundo del Estatuto de la *Sociedad* se estableció que para la puesta en práctica de su programa se debía editar una publicación específica que registrara sus actividades:

Es con verdadera satisfacción que puedo anunciar a los señores miembros la próxima aparición de los "Anales" conteniendo la totalidad de las conferencias pronunciadas. Existen suficientes fondos en la Tesorería para costear esta publicación, costo que será menor que el común, teniendo en cuenta que dichas conferencias han sido publicadas en la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal que dirijo lo cual ha permitido guardar la composición de dichas monografías, debiendo abonarse únicamente el papel y la mano de obra de la impresión y encuadernación (Loudet, 1935, p.790).

Los *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, editados desde 1936, contuvieron gran parte de las comunicaciones, temarios y conferencias inaugurales del Primer Congreso Internacional de Criminología, del Primer y Segundo Congreso Latinoamericano, y, artículos especialmente preparados para los ingresos a la *Sociedad* en los casos de miembros honorarios extranjeros.

### 3 CONGRESOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGÍA

Los objetivos del programa mínimo de la *Sociedad Argentina de Criminología* partieron de que existían ciertos problemas que eran comunes a distintos países de Latinoamérica y se presentaba como una institución donde se podían debatir y llegar a soluciones prácticas. La manera de instrumentar esta red o de materializar debates de cuestiones a nivel regional estuvo dada por encuentros a través de Conferencias y Congresos. Los congresos internacionales fueron una importante variable en la conformación y profesionalización de las disciplinas científicas que miraron al crimen y al castigo en las sociedades modernas durante el siglo XX (González, 2018, pp. 29-30). Tanto los congresos como las organizaciones que se encontraban detrás de estos constituyeron el instrumento decisivo de consolidación y difusión de la criminología como "ciencia" a nivel internacional (Del Olmo, 1981, p. 54).

La *Sociedad Argentina de Criminología* formó parte de la *Federación Internacional de las Sociedades de Antropología y Psicología Criminal*, que por iniciativa del profesor italiano Benigno Di Tullio, se constituyó en 1935, luego llamada *Sociedad Internacional de*

*Criminología*. Integraron dicha federación: la “*Società di Antropologia e Psicologia Criminale*” de Italia, la “*Société de Prophylaxie criminelle*” de Bélgica, “*La Kriminale biologische Gesellschaft*” de Austria y la “*Sociedade de Antropologia e Psicologia criminale*” de España y “*The Institute for the Scientific treatment of delinquency*” de Inglaterra (Loudet, 1935, p. 796)

El Primer Congreso Internacional de Criminología se llevó a cabo en Roma en 1938 por iniciativa de la *Sociedad Internacional de Criminología*, fundada en el año 1937. El presidente del comité organizador fue Giovanni Novelli y propuso el planteamiento de temas en términos tales que permitiesen la colaboración de juristas y de biólogos en problemáticas criminológicas. Los tres ejes centrales del temario fueron: etiología y diagnóstico de la criminalidad de los menores, el rol del juez en la lucha contra la criminalidad, su preparación criminológica y el estudio de la personalidad del delincuente. A este evento asistió una delegación argentina encabezada por Osvaldo Loudet representando a la *Sociedad Argentina de Criminología* con una comunicación sobre la importancia del estudio de la personalidad del delincuente y la medición de la peligrosidad para los detenidos en prisiones. Desde los votos generales del Congreso se concluyó que el análisis de la personalidad debía ser de orden esencialmente biológico y que se requería del trabajo conjunto del médico y el juez (Loudet, 1939, p. 139).

Tres meses antes de la celebración de este Congreso, en julio de 1938, la *Sociedad Argentina de Criminología* se había encargado de organizar, con apoyo logístico y material del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el Primer Congreso Latinoamericano en Buenos Aires. Su principal organizador fue Osvaldo Loudet, asistieron más de 600 participantes y fue ideado para discutir entre países de la región temas a tratarse en el Primer Congreso Internacional de Roma en octubre de ese mismo año. Loudet elaboró el programa con las cuestiones centrales que se iban a trabajar. Los temas oficiales fueron: 1) Valoración de los factores biológicos y sociológicos en las reacciones antisociales de los menores, 2) La preparación científica del juez del crimen, 3) Los índices médico - psicológicos y legales de la peligrosidad, 4) La peligrosidad como fundamento y medida de la responsabilidad. En ese evento la cuestión de la peligrosidad fue especialmente trabajada desde el punto de vista psiquiátrico y jurídico. Loudet presentó una comunicación sobre los índices médico - legales para su medición. También los juristas Artemio Moreno y Alfredo Molinario se refirieron al papel de la peligrosidad y Carlos de Arenaza a los factores etiológicos en la delincuencia de niños y niñas. En los votos finales se estableció que el próximo Congreso se celebraría en Santiago de Chile en 1941 por iniciativa del jurista Carlos Valdevinos.

Para el Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología fue designado como delegado de Argentina el jurista Jorge Eduardo Coll representando a la *Sociedad Argentina de Criminología*. En la sesión inaugural se pronunció por la importancia del papel del

positivismo criminológico. Su introducción en instituciones penales fue concebida como un avance de humanismo y trato de tipo científico a los detenidos y enfermos mentales (Coll, 1941).

En este evento se abordaron nuevos temas como la propuesta de uniformar criterios de legislación penal entre países latinoamericanos en materias como la defensa frente a los delincuentes habituales, profesionales y reincidentes peligrosos, teniendo en cuenta las sentencias pronunciadas por los tribunales de los países que fueran parte. Además, aspectos de la lucha contra delincuentes internacionales, simplificando procesos de extradición y manteniendo la prohibición para el caso de los delincuentes políticos (Anónimo, 1941, p. 91).

Otra recomendación que surgió de los votos de este Segundo Congreso fue designar con el nombre de Institutos de Criminología a los organismos técnicos - penitenciarios encargados del examen de la personalidad de los delincuentes. Además, propiciar reuniones periódicas del personal técnico de dichos institutos y la publicación regular del resultado de sus investigaciones (Anónimo, 1941, p. 91). Por ese entonces existían a lo largo de Latinoamérica dependencias de este tipo como el Instituto de Ciencias Penales de Santiago de Chile, el Instituto de Criminología de Ecuador y el Instituto de Criminología de Buenos Aires dirigido por Osvaldo Loudet que desde 1934 cambiaría su denominación por Anexo Psiquiátrico Central con la sanción de la ley 11.833 así como la dinámica de su funcionamiento (Dovio, 2020).

Juan José Cruz Cueva (becario ecuatoriano de la Comisión Nacional de Cultura) indicó que el Instituto de Criminología del Ecuador fundado por Julio Endara en 1936 tuvo las mismas atribuciones que el de Argentina y Chile. En particular, que:

El modelo de historia clínica criminológica que se utiliza es el elaborado por el profesor Loudet, con algunas variaciones que el propio profesor Endara juzgó oportuno introducir. Ellas radican principalmente en detalles morfológicos y antropométricos, con miras al diagnóstico constitucional del delincuente y la utilización de psicodiagnóstico de Rorschach, como técnica de exploración psicológica (Cruz Cueva, 1945, p. 333).

En 1941 Jorge Coll envió una carta a Osvaldo Loudet dando cuenta de su participación y datos sobre el evento:

Buenos Aires, 24 de abril de 1941. Señor Presidente de la Sociedad Argentina de Criminología, doctor Osvaldo Loudet: Tengo a bien informar a Ud. de la representación que se me encomendara como Presidente de la Delegación ante el Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología, celebrado en Santiago de Chile. Cuatro asuntos se resolvieron conforme a mis proposiciones: 1) La reforma legislativa en materia penal debe guardar armonía con los principios de la democracia, 2) Debe crearse la Unión Americana de Criminología, determinándose su sede en Buenos Aires, conforme a la proposición que hizo

el Delegado de la República de Perú, Dr. Luis Guillermo Cornejo, 3) El próximo Congreso de Criminología tendrá lugar en Río de Janeiro, 4) Se invitará a los Estados Unidos para que forme parte de estos congresos, resolviéndose que en adelante se denominen Panamericanos (Coll, 1941, p. 209).

La invitación a Estados Unidos y la Unión Americana de Criminología no llegaron a concretarse en el tiempo que siguió y en este Congreso aparecieron diferencias entre sus participantes. La delegación de Chile propuso que los siguientes se llamaran de “Ciencias Penales”, lo que implicó no sólo una alteración nominal, sino que, retrasó la celebración del Tercer Congreso acordado para 1944 en Río de Janeiro que fue realizado en 1947 con el nombre de Primera Conferencia Panamericana de Criminología sin contar con la delegación chilena (Schiavoni, 2017, p. 33). El conflicto por el nombre de los Congresos entre penalistas y médicos legistas fue una contienda por ser parte de una elite intelectual con hegemonía sobre el saber criminológico. Aunque hubo esfuerzos para llegar a acuerdos, según Rosa del Olmo, con la Conferencia celebrada en Río terminaron los congresos continentales sobre criminología organizados por latinoamericanos. Sin embargo, en 1950 se celebró el Segundo Congreso Internacional de Criminología en París (1981).

#### 4 REFLEXIÓN FINAL

La *Sociedad Argentina de Criminología* se ubicó dentro del positivismo criminológico y de una concepción amplia de la ciencia criminológica que retomaba los avances de ciencias biológicas y humanas. Aunque esta corriente recibió críticas adversas, siguió teniendo una activa influencia en Argentina hacia los años 30. Desde *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal* y *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología* se difundieron conferencias y artículos de sus miembros a partir de los cuales fue posible instrumentar y divulgar intercambios y elaboraciones académicas.

La importancia de la *Sociedad* también radicó en que sus miembros participaron activamente en intercambios académicos a través de Congresos y Conferencias Científicas a nivel regional e internacional. Tuvo una alta colaboración de miembros de la elite criminológica argentina y latinoamericana, así como, invitados de Europa. A lo largo de los congresos en los que participó y organizó, se enfatizó en el papel que debía cumplir la ciencia biológica en articulación con la jurídica para el estudio del problema de la criminalidad asentados en la capacidad transformadora de la realidad desde el saber científico.

#### BIBLIOGRAFÍA

Anónimo (1935). Sociedad Argentina de Criminología. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*. V. I, 457-458.

- Anónimo (1941). Congresos. Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología. Votos, resoluciones y recomendaciones. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*. VIII, 91-102.
- Creazzo, G. (2007). *El positivismo criminológico italiano en la Argentina*. Editorial Ediar.
- Coll J. (1941). Segundo Congreso Latinoamericano de criminología recomendaciones. *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, Buenos Aires, IV, 203- 204.
- Cruz Cueva, J. (1945). Colaboración científica de los institutos de criminología en la técnica penitenciaria. Comentario de los institutos de Criminología de la Argentina, de Chile y del Ecuador. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, V. X, 333 - 343.
- Del Olmo, R. (1981). *América Latina y su criminología*, Editorial siglo XXI.
- Dovio, M. (2013). El Instituto de Criminología y la "mala vida". *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, Año 4, N°4, 93-117.
- Dovio, M. (2014a). La peligrosidad en la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal. Buenos Aires, 1924-1934. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Editorial La Ley, Buenos Aires.
- Dovio, M. (2014b). Medicina legal en Buenos Aires entre 1924-1934: Proyectos legales sobre peligrosidad en la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal. *Cuadernos de historia (Santiago)*, (40), 95-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432014000100004>
- Dovio, M. (2016). Peligrosidad y endocrinología criminal en Revista de Psiquiatría y Criminología 1936 – 1946, Buenos Aires, Argentina. *Revista de Historia de las Prisiones*, N°3,150-161.
- Dovio, M. (2019). Discursos desde la Sociedad Argentina de Criminología, Buenos Aires, 1933-1945. *Revista Historia y Justicia*, N°13, 1-22 <https://doi.org/10.4000/rhj.302>
- Dovio, M. (2020). El modelo de historia clínica criminológica de Osvaldo Loudet desde la Sociedad Argentina de Criminología (1933-1935). En *El castigo en la conformación de los saberes penales y penitenciarios. Racionalidades y tratos punitivos en la Argentina durante el siglo XX* (pp. 186-204). Editores del Sur.
- Ferla, L. (2012). El determinismo biotipológico y su red de sustentación a través de eugenistas españoles, brasileños y argentinos en *Una Historia de la Eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales 1912-1945* (pp. 97-120), Editorial Biblios.
- Foucault, M. (2005). *La Arqueología del Saber*, Editorial Siglo XXI.
- González, E. (2018). El trabajo de los penados argentinos alrededor del mundo. Eusebio Gómez en el IX Congreso Penitenciario Internacional (Londres, 1925). *Revista Historia de las Prisiones*, Número 7, 28-48.
- Loudet, O. (1935). La Sociedad Argentina de Criminología durante el período 1933-1935. Memoria. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, V.I, 790-800.
- Loudet, O. (1939). El primer Congreso Internacional de Criminología, Roma, 1938. *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, V. II, 19-22.
- Moreno, A. (1942). Discurso Inaugural de las Sesiones del Año 1942. *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, V. VI, 109 – 112.
- Salvatore, R. (2001). Sobre el surgimiento del estado médico – legal en la Argentina (1890 – 1930). *Revista de Estudios Sociales*. Año XI, N° 1°, 89-120.

Schiavoni, M. (2017). Positivismo criminológico, dogmático jurídica penal y enseñanza universitaria. (UNC 1940-1970). Un estudio acerca de un cambio de paradigma en los saberes penales (Tesis en criminología Facultad de Derecho, Universidad Nacional del Litoral). Repositorio institucional. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/955/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valdevinos, C. (1938). El Instituto de Ciencias Penales de Chile. *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, V. II, 114-115.

Zimmermann, E. (1995). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890 - 1916*. Editorial Sudamericana, Universidad de San Andrés.

## SOBRE OS ORGANIZADORES

**SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO:** Profesora y Licenciada en Física, Doctora en Ciencias Física. Directora del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina. Editora de la Revista Electrónica “Aportes Científicos en PHYMATH” – Facultad de Ciencias Exacta y Naturales. Profesora Titular Concursada, a cargo de las asignaturas Métodos Matemáticos perteneciente a las carreras de Física, y Física Biológica perteneciente a las carreras de Ciencias Biológicas. Docente Investigadora en Física Aplicada, Biofísica, Socioepistemología y Educación, dirigiendo Proyectos de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca con publicaciones científicas dentro del área Multidisciplinaria relacionado a fenómenos físicos-biológicos cuyos resultados son analizados a través del desarrollo de Modelos Matemáticos con sus simulaciones dentro de la Dinámica de Sistemas. Participación en disímiles eventos científicos donde se presentan los resultados de las investigaciones. Autora del libro “Agrotóxicos y Aprendizaje: Análisis de los resultados del proceso de aprendizaje mediante un modelo matemático” (2012), España: Editorial Académica Española. Coautora del libro “Ecuaciones en Diferencias con aplicaciones a Modelos en Dinámica de Sistemas” (2005), Catamarca-Argentina: Editorial Sarquís. Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (A.P.F.A.) y Secretaria Provincial de dicha Asociación.

**GUSTAVO ADOLFO JUAREZ:** Profesor y Licenciado en Matemática, Candidato a Doctor en Ciencias Humanas. Profesor Titular Concursado, desempeñándose en las asignaturas Matemática Aplicada y Modelos Matemáticos perteneciente a las carreras de Matemática. Docente Investigador en Matemática Aplicada, Biomatemática, Modelado Matemático, Etnomatemática y Educación, dirigiendo Proyectos de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca con publicaciones científicas dentro del área Multidisciplinaria relacionado a Educación Matemática desde la Socioepistemología cuyos resultados son analizados a través del desarrollo de Modelos Matemáticos con sus simulaciones dentro de la Dinámica de Sistemas y de la Matemática Discreta. Autor del libro “Ecuaciones en Diferencias con aplicaciones a Modelos en Dinámica de Sistemas” (2005), Catamarca-Argentina: Editorial Sarquís. Coautor del libro “Agrotóxicos y Aprendizaje: Análisis de los resultados del proceso de aprendizaje mediante un modelo matemático” (2012), España: Editorial Académica Española. Desarrollo de Software libre de Ecuaciones en Diferencias, que permite analizar y validar los distintos Modelos Matemáticos referentes a problemas planteados de índole multidisciplinarios. Ex Secretario Provincial de la Unión Matemática Argentina (U.M.A) y se participa en diversos eventos científicos exponiendo los resultados obtenidos en las investigaciones.

## ÍNDICE REMISSIVO

### A

Actitud de empresario 128

Andragogía 235, 243, 244, 245

Aprendizagem matemática 207

Aprendizaje basado en competencias 66, 75

Aritmética lúdica 189

Arte terapia 66, 68, 70, 71, 72, 73, 74

Atividade de Estudos e Investigação (AEI) 247

Autonomía 8, 22, 32, 33, 34, 39, 44, 57, 78, 79, 90, 124, 133, 134, 153, 160, 200, 211, 227

### C

Ciudadanía 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 88, 89, 90, 91, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 175

Competencia 71, 72, 73, 150, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 179, 181, 189, 234, 236, 242, 243

Competencia digital 150, 169, 170, 171, 172, 175, 176, 177

Competencias docentes 235

Covid-19 207, 208, 209, 219, 235, 236, 237, 244, 245

Criminología 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148

Cuestionario de Autorreflexión 66, 67, 71, 73

Cultura 4, 6, 11, 14, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 36, 39, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 53, 56, 60, 61, 64, 68, 69, 77, 78, 79, 80, 82, 84, 85, 86, 99, 106, 115, 116, 117, 120, 122, 125, 133, 142, 145, 154, 155, 158, 160, 167, 168, 170, 175, 219, 230, 234, 242

### D

Docencia Universitaria 188, 199

### E

Educação em museus 48, 50, 51, 52, 60

Educação Musical 76, 80, 87

Educación 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 67, 68, 69, 74, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 102, 109, 111, 112, 114, 115, 125, 126, 127, 128, 134, 136, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 165, 167,



168, 169, 170, 171, 172, 175, 176, 177, 178, 179, 188, 195, 198, 199, 200, 204, 206, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 243, 244, 245, 246

Educación a Distancia 221, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 231, 232, 234

Educación alternativa 22

Educación superior 115, 157, 169, 170, 171, 175, 176, 177, 225, 234, 235, 236, 245

Educación virtual 167, 233, 234, 235, 236, 237, 239, 240, 243, 244

Efectiva 1, 2, 68, 73, 133, 174, 178, 179, 182, 188, 225, 236, 238, 239

Enseñanza 5, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 30, 67, 68, 69, 72, 90, 103, 106, 107, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 170, 179, 181, 192, 193, 200, 201, 202, 204, 205, 206, 221, 222, 223, 224, 228, 230, 231, 234, 236, 239, 242, 243, 244, 246

Ensino de história 49, 51, 52, 56, 63, 64, 65, 77

Ensino remoto 207, 208, 210, 211, 212, 218, 219

Entornos Virtuales 221, 234

Estudiantes 8, 10, 16, 17, 18, 19, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 113, 115, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 129, 134, 135, 153, 154, 155, 158, 159, 161, 164, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 182, 183, 186, 188, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 222, 223, 226, 227, 228, 229, 231, 235, 237, 238, 241, 242, 243, 244, 245

Etnomusicologia 76, 80

Evaluación 75, 91, 157, 158, 169, 170, 175, 176, 177, 188, 195, 201, 224, 227, 231, 234, 238, 239, 243, 245

Exclusión 4, 8, 23, 30, 113, 114, 119, 124

Experimentación 13, 14, 107, 191, 192, 245

## F

Facilitador 221, 227, 236, 240, 241

Física 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 155, 219, 246, 252, 253

Formação de professores 247, 248, 249, 257, 258

## G

Geografía escolar 150, 167

Gestión del conocimiento 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 136, 137

Google Meet 207, 208, 209, 211, 212

## H

Heterotopías 88, 89, 90, 93, 94, 95, 97, 99, 101, 102, 104, 106, 107, 108, 109, 110

## I

Identidad 1, 2, 4, 5, 6, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 99, 122, 159, 160, 175

Inclusión 1, 2, 3, 8, 10, 37, 113, 114, 120, 121, 123, 153, 160, 162

Intercambios académicos 138, 146

Interculturalidad 22, 32, 34

## J

Jamborad 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219

Jardín infantil 88, 89, 92, 93, 94, 102, 103, 104, 106, 107, 109

Juego matemático 189

Juventud 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11

## K

Knowledge works 128, 133, 135

## M

Matemáticas comunicación 178

México 20, 21, 22, 30, 31, 34, 35, 66, 74, 127, 128, 134, 136, 177, 189, 206, 221, 222, 223, 225, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234

Modelos matemáticos 13, 15, 16, 17, 20

Movimentos sociais 36, 38, 41, 43, 46, 47

Música 29, 68, 76, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 165

## P

Pedagogia contra-hegemônica 36

Política educativa 24, 149, 150, 151

Práticas educativas 42, 49, 58, 63

Primera infancia 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 109

Processo de Ensino 49, 76, 210

Profesor 18, 22, 141, 142, 143, 145, 153, 179, 183, 202, 221, 222, 223, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 237, 238, 239, 241, 245

## Q

Questão Agrária 36, 37, 48

## R

Reconocimiento e identidad 22

## S

Saberes 1, 2, 4, 12, 13, 17, 20, 22, 24, 25, 30, 32, 36, 41, 44, 51, 76, 78, 79, 80, 83, 84, 85, 86, 117, 147, 148, 149, 150, 154, 155, 157, 158, 159, 160, 164, 168, 247, 251, 257, 258

Saberes indígenas 22

Significaciones sociales 113, 115, 119

Sistema de cambio 198, 199, 200, 202, 203, 204

Sistemas de Numeração Decimal 247

Sociedades científicas 138, 141

Socioepistemología 12, 13, 14, 15, 20

## T

Tawa Pukllay 189, 192, 193, 195, 196

Teoria Antropológica do Didático (TAD) 247, 249

TICs 72, 163, 164, 167, 221, 222

Trabajador del conocimiento 128, 133, 136

Trabajo colaborativo 68, 72, 131, 132, 134, 166, 174, 198, 199, 200, 201, 203, 204, 205, 206

## U

Universidad 1, 11, 12, 20, 22, 34, 66, 75, 88, 113, 114, 115, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 135, 137, 138, 139, 141, 148, 167, 169, 170, 171, 173, 176, 177, 188, 189, 198, 199, 200, 203, 205, 206, 221, 225, 229, 230, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 239, 241, 242, 244, 245

## Y

Yupana 189, 192, 196



**EDITORA  
ARTEMIS**